

Guayaquil, Marzo 31 del 2004.

**Señores  
ACCIONISTAS INMOBILIARIA MILENIO S. A.  
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

En la ciudad de Guayaquil a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil cuatro, en el local de la compañía ubicada en la calle Tulcan 809 y Hurtado se resuelve según Art. 280 de la ley de Cía. Conocer y resolver el siguiente informe:

Se designo como comisario de la Compañía al CPA Ma. Esther Espinoza C..

Conocer y resolver sobre informes presentados por el comisario correspondiente al ejercicio económico del 2003.

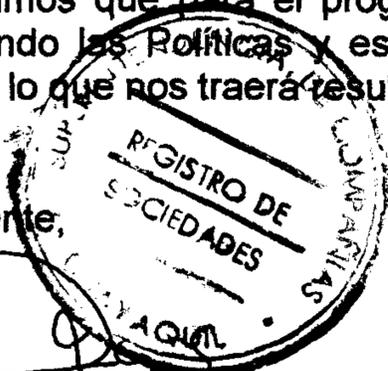
Indicamos las principales variaciones con respecto al Balance General y la cuenta de Resultado correspondiente al ejercicio económico del 2003.

Durante el ejercicio Fiscal 2003 se presento una alza en los ingresos y por consiguiente el mismo nivel en los gastos de la Cía. Lo que fue uno de los objetivos principales de los Accionistas, un crecimiento económico favorable.

Con respecto a los resultados del ejercicio Fiscal, resulto favorable, siendo una clara muestra de las acertadas políticas aplicadas en nuestra empresa.

Manifestamos que para el progreso y solidez de la Cía. Y sus colaboradores, se siga manteniendo las Políticas y estrategias actuales, para así ser mas competitivos en el mercado, lo que nos traerá resultados favorables para nosotros.

Atentamente,

  
Arq. Luiggi Ramirez B.  
Gerente

29 ABR. 2004